

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 25/01/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
11001 33 42051 2021 00238	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RICARDO RAUL RAMOS ZAPATA	EJERCITO NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda Se asume competencia y se requiere a la parte actora para que proceda a remitir la demanda y sus anexos a la parte demandada, en el termino de diez (10) días.	24/01/2022		
63001 33 33001 2016 00187	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SIGIFREDO CAICEDO MOSQUERA	CASUR	Auto traslado Se corre traslado a las partes de pruebas documental decretada de oficio.	24/01/2022		
63001 33 33001 2017 00279	Acción de Reparación Directa	HERCTOR IVAN MORALES JARAMILLO	EJERCITO NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Con el ánimo de reanudar la audiencia de pruebas en este asunto, se fijan las siguientes fecha y hora: miércoles, 1 de junio de 2022, a partir de las nueve de la mañana 09:00 a.m	24/01/2022	Num.	Principa l
63001 33 33001 2017 00368	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA AMPARO ZAPATA ARANGO	FOMAG	Auto de obedezcase y cumplase Revoca sentencia	24/01/2022		
63001 33 33001 2018 00067	Acciones Populares	LUZ DARY PERILLA GARZON	MUNICIPIO DE ARMENIA - SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	Auto que ordena poner en conocimiento Se corre traslado de solicitud de apertura de incidente de desacato, para que el establecimiento de comercio cumpla el fallo.	24/01/2022		
63001 33 33001 2018 00201	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ STELLA RAMIREZ	FOMAG	Auto que concede termino para alegatos de conclusión Se resuelven excepciones previas, se fija el litigio se tienen como pruebas las allegadas al proceso y se corre traslado por diez (10) días para presenta alegatos de conclusión.	24/01/2022		
63001 33 33001 2018 00345	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NIDIA MORALES ALVAREZ	CASUR	Auto resuelve concesión recurso apelación Presentado por la parte vinculada en contra de sentencia de primera instancia. Se concede en e efecto suspensivo.	24/01/2022		
63001 33 33001 2018 00357	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RUBRIA OSORIO OCAMPO	UGPP	Auto de obedezcase y cumplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Quindío, a través de la sentencia del 10-Dic-2021 por medio dela cual se CONFIRMÓ la sentencia apelada, que negó las pretensiones de la demanda.	24/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2018 33 33001 00383	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CHRITIAN ANDRES VEGA BETANCUR	MUNICIPIO DE ARMENIA - SETTA - POLICIA NACIONAL DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE	Auto fija fecha Audiencia inicial: 16-Junio-2022 (9:00am)	24/01/2022		
63001 2019 33 33001 00098	Acción de Repetición	MUNICIPIO DE ARMENIA	SILVIA LUCIA VELASQUEZ GRAJALES	Auto decide recurso Se niega recurso de reposición presentado por la demandada Paula Andrea Blandón Salazar.	24/01/2022		
63001 2020 33 33001 00084	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILFREDO BAHOS MELO	FISCALIA GRAL DE LA NACION - DIR. NAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y/O SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO	Auto que no repone el auto del 1-Sep-2021 y que concede en el efecto suspensivo la apelación presentada	24/01/2022		
63001 2020 33 33001 00144	Ejecutivo	SOCIEDAD IMPORTADORA MAZLUV	MUNICIPIO DE SALENTO	Auto que libra mandamiento de pago	24/01/2022		
63001 2020 33 33001 00144	Ejecutivo	SOCIEDAD IMPORTADORA MAZLUV	MUNICIPIO DE SALENTO	Auto decreta medida cautelar	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00067	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MOLINA	FOMAG	Auto decide recurso No accede a lo solicitado	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00082	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ISAURA GARCIA GIRALDO	FOMAG	Auto decide recurso No accede a lo solicitado.	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00124	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ZULMA LUCIA GIL HERNANDEZ	UGPP	Auto admisorio de la demanda Se requiere al demandante para que notifique a la parte demandada, remitiendo la demanda y sus anexos.	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00128	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIO ENOC BLANCO NORIEGA	CREMIL	Auto inadmitiendo la demanda Se asume competencia y se requiere a la parte actora para que notifique la demanda a la parte demandada.	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00162	Acción Contractual	FIDUPREVISORA S.A. EN CALIDAD DE ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONDO FRANCISCO JOSE CALDAS	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto admisorio de la demanda La parte demandada tiene 30 días para contestar la demanda.	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00164	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA MONICA RAMOS PORRAS	FOMAG - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00166	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZ AMPARO SERNA TABARES	FOMAG - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00167	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HAROLD AGUIRRE BERRIO	FOMAG - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda	24/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2021 33 33001 00177	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA MERCEDES PARRA GOMEZ	FOMAG	Auto admite demanda	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00185	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARÍA INES SANCHEZ JIMENEZ	FOMAG	Auto admite demanda	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00220	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	COLPENSIONES	CESAR AUGUSTO ARIAS CALLE	Auto de peticion previa a estudiar admisibilidad de la demanda	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00227	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UGPP	ADIELA MONTOYA DE GIL	Auto admisorio de la demanda La parte demandada tiene treinta (30) días para contestar la demanda.	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00227	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UGPP	ADIELA MONTOYA DE GIL	Auto que ordena requerir Se solicita a la parte demandante aclarar la solicitud de medida cautelar, en el término de diez (10) días.	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00229	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JHON CEYMAN GONZALEZ MORENO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto admisorio de la demanda	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00230	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OVER COSSIO BEDOYA	EJERCITO NACIONAL	Auto admisorio de la demanda	24/01/2022		
63001 2021 33 33001 00232	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO PIEDRAHITA GARCIA	CORPORACION REGIONAL AUTONOMA DEL QUINDIO CRQ	Auto inadmitiendo la demanda	24/01/2022		
63001 2018 33 33006 00051	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA NELLY GARCIA ESTRADA	E.S.E. RED SALUD ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia inicial 9 de marzo de 2022, nueve de la mañana.	24/01/2022		
63001 2021 33 33006 00059	Acción Contractual	CEYCO INGENIERIA SAS	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO- GOBERNACION DEL QUINDIO	Auto inadmitiendo la demanda Acepta impedimento presentado por la Juez Sexta Administrativa y se inadmite demanda para que se establezca la cuantia de la demanda y allegue prueba documental.	24/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA25/01/2022Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO

SECRETARIO